

**Escuela de Educación
Técnico Profesional
N° 602 “Gral. San Martín”**



Unidad Curricular: Educación Artística (Plástica)

Ubicación en el Diseño Curricular: 2° año

Campo de Formación: Formación Técnico Específica

Carga horaria semanal: 3 horas cátedras

Régimen de cursado: anual

Ciclo lectivo: 2020

Docente a cargo: Gloria Sandobal

Correo electrónico: gloria.sandobal@gmail.com

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (ARTES VISUALES)

Índice de contenido

Objetivos de la materia	1
Fundamentación	1
Introducción a la materia	2
Unidad 1 y actividad 1	3
Anexo	4

Objetivos

- ❖ Reconocer características que definen a géneros estilos y movimientos en manifestaciones artísticas.
- ❖ Utilizar reflexivamente los elementos del lenguaje y sus modos de organización, profundizando sus posibilidades expresivas comunicativas.
- ❖ Apreciar y valorar la diversidad de producciones artísticas desde todos sus medios.
- ❖ Valorar sus producciones y las de su entorno.
- ❖ Gestionar con autonomía los procesos de producciones individuales, grupales, reconociendo diferentes etapas y seleccionando estrategias adecuadas.
- ❖ Acordar, organizar y combinar procedimientos diversos en el marco de producciones integradas.

FUNDAMENTACIÓN

El área de Educación Artística favorece el desarrollo de la sensibilidad estética, como así también la competencia comunicativas y expresivas, manifestándose en el proceso de producción e interpretación del desarrollo perceptivo, sensitivo, afectivo, cognitivo, social y valorativos comprometidos en el quehacer artístico. La inteligencia intuitiva e imaginativa y su adaptación a otras situaciones es considerada de importancia en la formación del ser humano, permitiéndole llegar a nuevas maneras de ver e interpretar el mundo.

La disciplina Plástica es una de las que conforman el Área Artística, que constituyen lenguajes simbólicos organizados mediante diferentes formas de representación, permitirá que el alumno y la alumna, partiendo del conocimiento que tiene del hecho artístico dentro de su entorno inmediato, se acerque progresivamente al conocimiento y utilización de los códigos de cada lenguaje, de recursos y técnicas que permitan la representación gráfica, propiciando el desarrollo de aprendizajes significativos.

Explorar los elementos de cada lenguaje, analizarlos, identificarlos, encontrar nuevas relaciones entre ellos, y aplicarlos a otro contexto, desarrolle capacidades de análisis y reflexión que favorecen en el acceso a formas superiores de pensamiento.

Esta Área posibilita: la autovaloración al crear, ejecutar, disfrutar el “poder hacer”; fundamentando sus elecciones estéticas; desarrollando una actitud crítica; abordando experiencia individuales, grupales y de conjunto.

Los aspectos culturales y artísticos que aborda el Área, contribuye a una mayor comprensión del hecho artístico como resultante de una realidad, de un contexto socio-cultural determinando cuyos integrantes participan como sujetos creadores, intérpretes y receptores considerando el arte como un medio que permite la expresión y la comunicación.

Favoreciendo también el desarrollo de actitudes y valores que hacen posible: la valoración del patrimonio cultural, de los rasgos de la cultura de pertenencia, (y su incumbencia en ella), y el de otras culturas.

La revalorización del Área Artística en la escuela nos lleva a destacar su valor en la innovación, en el desarrollo de la capacidad creativa para transformar y descubrir lo nuevo, presentándonos el desafío de buscar nuevas formas de pensamientos.

Introducción a la materia

Para iniciar nuestro camino, vamos a definir y explicar algunos conceptos esenciales que ayudarán a que entendamos las nociones básicas de la asignatura.

Unidad 1: actividad 1:

Los alumnos comenzaran produciendo su caratula, que ya estaba estipulada en la primera clase, terminada esta actividad continuaran con una investigación resolviendo el cuestionario.

- 1- Define el punto en el lenguaje artístico.
- 2- ¿Cuáles son sus características?
- 3- ¿Qué función cumple la concentración de puntos y la dispersión de puntos en una obra de arte?
- 4- Investiga sobre el artista George Seurat y el “Puntillismo”
- 5- Realizar una composición con la técnica del Puntillismo.

Revisión del trabajo 9 de Abril

ANEXO

EL PUNTO

Es el primer encuentro de la punta del lápiz o cualquier otro material con el papel, la madera, el metal, etc. El punto es un marcador de espacio, es la marca más pequeña dejada sobre una superficie por un instrumento, lápiz, pincel, pluma, etc.

El punto puede ser:

- a) como mancha,
- b) como elemento de configuración y
- c) como elemento abstracto.

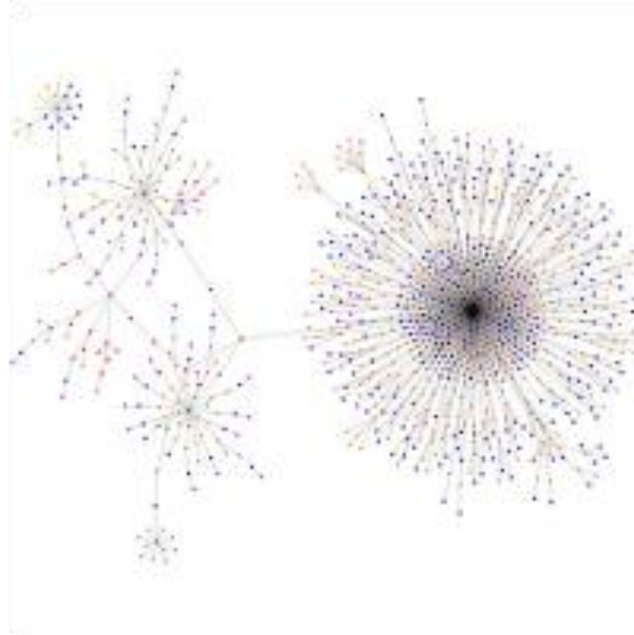
El punto es la base de toda composición plástica, donde el artista hace uso consciente de él durante su trabajo artístico.

Es el elemento de expresión plástica más elemental y pequeño.

Estamos habituados a considerarlo redondo pero en realidad puede adoptar formas muy variadas: triangular, cuadrado, ovalado, gota, estrellado, irregular; relleno de color o vacío.

El punto puede tener tamaños muy variados pero si sobrepasa cierto tamaño pasa a considerarse plano.

Los puntos se pueden situar muy cerca, concentración, o disponerse alejados, dispersión, de esta manera podemos producir sensación visual de volumen.



Las principales **características del punto** son:

- Tiene un gran poder de atracción visual, creando tensión sin dirección.
- Cuando se sitúan próximos dos puntos pueden producir sensaciones de tensión o de dirección, creando en la mente del espectador una línea recta imaginaria que los une.
- Si se sitúan diferentes puntos en prolongación sugieren una dirección, un camino, más acentuada cuanto más próximos estén los puntos entre sí.



Cuando se agrupan varios puntos pueden definir formas, contornos, tonos o colores.

También artistas posteriores han utilizado el punto en sus obras, este es el caso del artista